



PUBLICACIÓN DEL CENSO INICIAL

Mediante la presente, se comunica a los integrantes de la Federación Española de Fútbol Americano la publicación del **censo electoral inicial**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas.

El listado publicado, está dividido en clubes de máxima categoría, clubes que no son de máxima categoría, deportistas, técnicos y árbitros. En el estamento de clubes y de deportistas, también existe la división entre aquellos que disponen licencia de fútbol americano (tackle) y/o de flag football.

El censo inicial de los estamentos de deportistas, técnicos y árbitros se ha elaborado a partir de las licencias tramitadas a través de las federaciones autonómicas durante esta temporada, ya que uno de los requisitos es estar en posesión de una licencia federativa en la temporada actual. Como consecuencia de ello, la FEFA solicitó a las Federaciones Autonómicas el listado de los poseedores de licencia federativa en la temporada actual para elaborar el censo inicial de los citados estamentos. Sin embargo, algunas Federaciones Autonómicas no han remitido la información solicitada, hecho que ha impedido poder contar con esos datos para elaborar el censo inicial.

Respecto a los clubes, la regulación de los procesos electorales obliga a las federaciones deportivas a reservar un porcentaje de representación a los clubes que militan en la máxima categoría oficial absoluta masculina y femenina, de ahí la diferenciación llevada a cabo en el censo.

Este censo permanecerá expuesto públicamente durante veinte días naturales, tal como dispone la citada Orden y durante este plazo, pueden presentarse

reclamaciones al mismo, ante la propia Federación Española de Fútbol Americano, dirigidas al email fefa@fefa.es

La Federación Española de Fútbol Americano, una vez resueltas las reclamaciones que se hayan presentado contra el censo inicial, si las hubiera, elaborará el censo electoral provisional, que se publicará simultáneamente con la convocatoria de elecciones.

Junta Directiva

Federación Española de Fútbol Americano